



S-CO-SINT-2025-11060

Manizales 10 de Abril de 2025

Señora

**VALERIA PEREIRA DIAZ**

Jefe de Mercadeo

Empresa Combustible Líquidos de Colombia S.A E.S.P

Correo Electronico: vpereira@clcgas.com.co

Contacto: 3213151256

Asunto: Solicitud Ocupación Parque Alfonso López

En relación al asunto de la referencia, comedidamente me permito comunicarle que una vez analizada su petición con respecto a la solicitud de permiso para la ocupacion del Parque Alfonso López el día 03 de mayo de 2025 de 9:00 a.m a 12:00 m; con el fin de llevar a cabo una activación de marca por parte de la empresa denominada "Combustible Líquidos de Colombia S.A E.S.P" es pertinente emitir por parte de la empresa un escrito formal cómo se realizará dicha actividad; adjuntando el respectivo registro mercantil y represente legal de la empresa, este documentos deben ser radicados por la ventanilla única de la Alcaldía de Manizales.

Cordial Saludo.

**ASMEB HEREDIA RAMIREZ**

Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana

Secretaría del Interior

M. Olga Alzate